

Acta N° 4/2011



En la ciudad de Luján, siendo las diez horas treinta minutos del día 19 de abril de 2011, se reúne el Comité responsable del diseño de Circuitos Administrativos y Manuales de Procedimientos (Res. CS N° 148/10) con la presencia de los señores María Mason en representación de la Unidad de Auditoría Interna; Juan Ramos y Verónica Cano en representación de ATUNLu, Karina López por la Dirección de Gestión de Recursos Humanos No Docentes y el Secretario Administrativo CPC Carlos Pedro Pérez en su carácter de Coordinador del Comité. Además participa de la reunión el señor Subsecretario de Economía y Finanzas, Lic. Miguel Ángel Núñez.

Iniciada la reunión el Coordinador del Comité informa a sus miembros respecto del conflicto existente entre los coordinadores del equipo de técnico que este Comité ha designado, Ing. Lucas Gimenez y Lic. Walter Panessi, respecto de roles y responsabilidades de cada uno. Menciona además que el Lic. Panessi ha informado la situación mediante una presentación escrita.

Planteado el tema y con el objeto de precisar cuestiones inherentes a las funciones que corresponde asumir a los asistentes técnicos del proyecto, los presentes analizan y debaten acerca de los objetivos del Proyecto, su alcance, las necesidades de asistencia técnica que el mismo presenta en sus distintas etapas y las propuestas de trabajo presentadas por los asistentes mencionados precedentemente.

Analizados los aspectos referidos y la modalidad de trabajo que cada asesor ha propuesto, los representantes de ATUNLu y Dirección de Gestión de RRHH No docentes convienen que el profesional externo, al momento, no ha interpretado las definiciones que en torno al Proyecto han realizado el Comité y los titulares de las dependencias administrativas intervinientes en el proceso. Al respecto se hace mención a las características particulares que el proyecto presenta, en tanto se trata de un plan diseñado y consensuado por el propio sector administrativo, razón por lo cual puede dificultarse su comprensión por parte de profesionales externos a la Institución. Por otra parte el Coordinador del Comité anuncia que el Rectorado ratifica la propuesta de participación del Ing. Gimenez en el Proyecto y solicita que tal profesional asuma la dirección del proceso. Contrario a ello, los demás miembros del Comité ratifican la propuesta de participación de profesionales internos y externos a la Institución en carácter de asistentes técnicos del Proyecto.

Discutido el tema y en virtud que no existe una posición homogénea entre los miembros del Comité respecto de las funciones del equipo de asistencia técnica, se concluye un análisis más exhaustivo del tema y se fija nueva reunión para la semana próxima.

Siendo las doce horas se da por finalizada la reunión.

Karina López  
Director de Gestión RR.HH. No docentes a/c  
Universidad Nacional de Luján

SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
CPC CARLOS PEDRO PÉREZ